

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDM/OEC-1° CONVOCATORIA.

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS – LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH, PERIODO 2024"

En la oficina de Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Mancos-Provincia de Yungay-Departamento de Ancash, siendo las 14:30 horas del día 22 de marzo del 2024, el Lic. WILMAR PACCARA VILCA, con DNI N° 41951079, responsable del OEC; llevó a cabo la ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDM/OEC-1° CONVOCATORIA, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS – LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH, PERIODO 2024", el cual procede a realizar las siguientes actividades:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES ELECTRONICAS:

A través del SEACE, se ha registrado el siguiente participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	16/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	20/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20610478329	INVERSIONES MARYSA S.A.C.	18/03/2024	Válido

II. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

A través del SEACE, el POSTOR UNICO presentó su oferta:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS ¿ LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MANCOS. PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH. PERIODO 2024			
20610478329	INVERSIONES MARYSA S.A.C.	21/03/2024	22:15:53	Electronico

A. ADMISIÓN DE OFERTA.

POSTOR UNICO: INVERSIONES MARYSA SAC. De la revisión efectuada de la documentación de presentación obligatoria del postor, de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas; cumple con toda la documentación requerida; por lo que el comité de selección por unanimidad **ADMITE** la oferta.

B. EVALUACION DE LA OFERTA

Posteriormente al único postor admitido, se efectúa la evaluación de oferta, conforme a los factores de evaluación establecida en las bases integradas del procedimiento de selección:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES
	INVERSIONES MARYSA SAC
A. PRECIO	(S/ 85,680.00) 50.00
B. VALORES NUTRICIONALES	05.00
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	24.00
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	06.00
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	00.00
F. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	00.00
PUNTAJE TOTAL	85.00
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.25
PUNTAJE TOTAL	89.25
ORDEN DE PRELACION	1°

C. CALIFICACION DE OFERTA.

Según el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el comité de selección prosigue con la determinación si el postor único cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		INVERSIONES MARYSA SAC.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN	CALIFICADA

D. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

De acuerdo a los actuados se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** para el de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDM/OEC-1° CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS – LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH, PERIODO 2024”** al Postor **INVERSIONES MARYSA S.A.C**, con RUC N° **20610478329** por el monto total de su oferta **S/ 85,680.00 (Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 Soles)**, y con un puntaje total de 89.25

E. CONSENTIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

De acuerdo al numeral 64.3 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y habiéndose presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento

Siendo las 16:40 horas del mismo día, el OEC cierra el procedimiento correspondiente al día de hoy, firmando en señal de conformidad.

